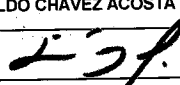
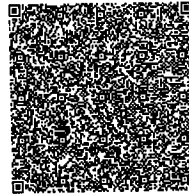


 Certificación de bienes y servicios recibidos		FT-ADF-2337													
Proceso: Administrativo y Financiero			Versión 4												
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25															
1. Número:		2. Fecha:													
1		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	12	1	22						
Día	Mes	Año													
12	1	22													
Descripción															
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.: OC - 79999															
4. Nombre o razón social: ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.															
5. Documento de Identificación: 800.146.077-6															
6. Designación de supervisión: INALDO CHAVEZ ACOSTA - GESTOR II - DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIAN SINCELEJO															
7. Fecha de inicio contrato:		8. Fecha de terminación contrato:													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">21</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	1	12	21	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	31	7	22
Día	Mes	Año													
1	12	21													
Día	Mes	Año													
31	7	22													
9. Forma de Pago: FACTURACIÓN MENSUAL DEL SERVICIO PRESTADO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN.															
Información para pago															
10. Registro presupuestal No.	205621	Fecha	Día												
11. Número de factura	AB-55841	Fecha	Día												
12. Valor amortización de anticipo presente factura		Valor	\$ 14.367.845,96												
13. Otras deducciones		Valor	\$ 11.935.529,00												
14. Valor pagar			\$ 11.935.529,00												
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales															
15. Nombre o razón social:															
16. NIT/CC:															
17. Fecha Límite de Pago	Día	Mes	Año												
18. CDP Número	Fecha	Día	Mes												
19. Número de factura	Fecha	Día	Mes												
20. Otras deducciones															
21. Valor pagar			\$ 0,00												
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)															
SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA DE QUE TRATA LA ORDEN DE COMPRA 79999 PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.															
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales															
EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS PAGOS CORRESPONDIENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LAS CERTIFICACIONES APORTADAS Y VERIFICADAS.															
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II															
FUERON CARGADOS LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.															
25. Observaciones															
NINGUNA.															
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		26. Supervisor del contrato													
Nombres y apellidos	INALDO CHAVEZ ACOSTA	Nombres y apellidos													
Firma		Firma													
Cargo	GESTOR II ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Cargo													
26. Supervisor del contrato		26. Supervisor del contrato													
Nombres y apellidos		Nombres y apellidos													
Firma		Firma													
Cargo		Cargo													



Vigilado Superintendencia de Sociedades



ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.
NIT. 800.146.077-6 . REGIMEN COMÚN
PRINCIPAL: CARRERA 50 No. 72 - 61
TELS: 3185373
e-mail: aseocolba@grupocolba.com
www.grupocolba.com
Barranquilla, Colombia
Actividad Económica ICA 302
CIIU 8121
No somos autoretenedores

Documento Oficial de autorización de Numeración de Facturación
18764009136821 Fecha: 12/22/2020 hasta 06/22/2022 Intervalo
AB-50001 a AB-60000 18 Meses

CUFE 30cb82c06451b90b79194eada4b6e22da67e32affa418e7dacc86cb2ea64f874ba312f3e77f4f9e56087788d7de6dae

SEÑOR(ES): DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONA
NIT/CC 800197268-4 **TELS:**
DIRECCION: SANTA FE DE BOGOTA EDIFICIO SAN AGUSTIN
BOGOTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	No. AB55841
FECHA DE EXPEDICION 12/01/2022 4:28 p.m.	FECHA DE VENCIMIENTO 10/02/2022
Forma de Pago: Crédito Plazo: 30	Medio de Pago: Transferencia Débito

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	UM	% IVA	VALOR UNITARIO	PARCIAL / BASE	VALOR
1	452	LIMPIEZA DE INMUEBLES. CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDENES DE COMPRA A TRAVES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD. SINCELEJO SINCELEJO (SUCRE)	1	94	19	8.473.343,00	8.473.343,00	8.473.343,00
2	452	LIMPIEZA INMUEBLES (VI) CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDENES DE COMPRA A TRAVES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD. SINCELEJO SINCELEJO (SUCRE)	1	94	19	1.672.961,00	1.672.961,00	1.672.961,00
3	452	LIMPIEZA DE INMUEBLES. CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDENES DE COMPRA A TRAVES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD. SINCELEJO SINCELEJO (SUCRE) SERVICIOS PRESTADOS MES DICIEMBRE 2021	1	94	19	915.354,00	915.354,00	915.354,00
4	499	AIU (ADM, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)	1	94	0	663.700,00	663.700,00	663.700,00
						%	BASE	VALOR
RETEICA		ESTAMPILLA	RETEIVA		SUBTOTAL		11.725.358,00	
0,00		0,00	0,00		IVA(+)	19,00	1.106.166,00	210.171,00
Favor efectuar sus pagos unicamente por Transferencia o el giro de Cheques a nombre de la Empresa con sello respectivo					IVA(+)	0,00	0,00	0,00
					TOTAL FACTURA		11.935.529,00	
					ReteFte(-)	0,00	0,00	0,00
					ReteFte(-)	0,00	0,00	0,00
SON:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M.N.					TOTAL A PAGAR:		11.935.529,00
FIRMA DEL VENDEDOR ORIGINAL		Importante: Estimado cliente, agradecemos que al efectuar su pago por favor envíe soporte a cartera@grupocolba.com con el detalle de las facturas canceladas y así evitarle molestias por cobros inapropiados.					Periodo del servicio. Prestado: 2021/12	
Firma y sello del vendedor		PREPARADO	REVISADO	APROBADO	Nombre		Esta Factura de Venta es un título valor en cuanto cumple con los requisitos exigidos por la ley 1231/08 tasa de interés de mora mensual vigente	
		AMADA-FAC	ERIKA T.		Firma, Sello - cc/Nit Comprador			

FECHA DE GENERACION: 12/01/2022
HORA DE GENERACION: 4:28:25 p.m.



Arguelles auditores & asociados S.A

www.arguelle.com

Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla – Colombia

Innovación / Calidad / Experiencia



leading edge alliance
innovation • quality • excellence

www.leadingedgealliance.com

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.
NIT.800.146.077-6 PAULA LARA DONADO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 1.045.743.741 Y TARJETA PROFESIONAL No. 243867-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la planilla de pago y registro contable, la Compañía ha efectuado el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, en relación con sus empleados para el mes de noviembre del 2021 con No de planilla PILA 9428503765, 9428503763, 9428421382, 9428487814 y 9428394064, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

En cumplimiento del art. 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, los empleadores estarán exonerados de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Barranquilla a los once (11) días del mes de enero del 2022 por solicitud de la Administración.

PAULA LARA DONADO
Revisor Fiscal
T.P 243867-T

alfonso.arguelles@arguelle.com
administracion@arguelle.com
secretaria@arguelle.com



Carrera 47 No 93 – 107
Barranquilla – Colombia



5-3570202 / 5-3570013



300 8001648



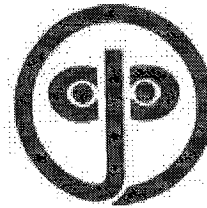
arguellesauditoresasociados



Arguelles Auditores & Asociados S.A

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

591E9A2F69102060

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PAULA ANDREA LARA DONADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045743741 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 243867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 79999	Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.	Nit: 800.146.077-6
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA	
Plazo de ejecución: 8 MESES	
Fecha de Inicio: 01/12/2021	Fecha de Terminación: 31/07/2022
Valor: \$115.185.698,04	
Periodo Evaluado: DICIEMBRE 2021	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato	\$115.185.698,04
Valor adiciones	\$0
Valor del contrato incluidas las adiciones	\$115.185.698,04
Valor ejecutado a la fecha	\$11.935.529,00
Valor por ejecutar	\$ 103.250.169,04
Valor mensual	\$11.935.529,00

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Se viene ejecutando a satisfacción de las partes y en todos sus componentes contratados.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Ninguna.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

Ninguna.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Verificación de los estados de las cantidades de pedidos en inventario en almacén.
- Coordinación de la prestación de los servicios de aseo y cafetería con el personal disponible en la sede DIAN.
- Recepción de quejas e inquietudes de los usuarios.
- Supervisión a las labores en las instalaciones y control de horario al personal.
- Recepción de los elementos suministrados para el desarrollo del servicio.

**7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA
(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)**

Ninguna.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con los pagos obligatorios a nivel de seguridad social y parafiscales.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Verificación de las causas de riesgos.

Mitigación de acciones con el personal a cargo.

Supervisión de labores para detectar alertas.

Correcciones de inconvenientes en la prestación del servicio.

Retroalimentación a operarios de aseo y cafetería sobre bioseguridad a raíz del Coronavirus y sus riesgos de contagio.

El presente informe se firma en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

Atentamente,



INALDO CHÁVEZ ACOSTA

Apoyo a la Supervisión de la orden de compra N°. 79999

Jefe Administrativa y Financiera
Servicio integral de aseo y cafetería
DIAN Sincelejo



LIBIA BARBOSA PÉREZ

Apoyo a la Supervisión de la orden de compra N°. 79999

Facilitador III Administrativa y Financiera
Servicio integral de aseo y cafetería
DIAN Sincelejo



FERNANDO SIERRA ACOSTA

Supervisor(a) de la orden de compra N°. 79999
Director(a) Seccional de Sincelejo (A)
Servicio integral de aseo y cafetería
DIAN Sincelejo

Contrato No.:	Orden de compra 79999	Proceso No.:	Acuerdo Marco de Precios CCE-972- AMP-2019
Objeto:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería – Región N°. 2 – Seccional Sincelejo.		
Contratista:	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A.		
NIT:	800.146.077-6		
Valor del contrato:	\$115.185.698,04		
Plazo del contrato:	8 MESES		
Fecha de inicio:	1 DE DICIEMBRE DE 2021		
Fecha de terminación	31 DE JULIO DE 2022		
Tipo de supervisión:	Supervisor		

En Sincelejo, al primero (1) días de mes de diciembre de 2021 se reunieron INALDO ANTONIO CHAVEZ ACOSTA en su calidad de supervisor y DELLANA SOCORRO TAFUR ATIQUE - CC 32.715.946 en calidad de representante legal del contratista ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A., con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal No. 205621;
- (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento; los riesgos amparados por la garantía de cumplimiento están vigentes y corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
- (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales;
- (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutará el contrato, acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP;
- (v) El personal que preste el servicio correspondiente a la Orden de Compra N°. 79999 deberá realizar su labor de lunes a sábado, en el horario pactado en cada sede; sin superar las 48 horas semanales, establecidas en el CST. Adjuntar el respectivo cronograma del servicio de Fumigación, para iniciar su ejecución a partir del mes de enero de 2022, dicho servicio será prestado cada dos (2) meses, bajo las pautas establecidas en le AMP Servicio Especial de Fumigación. Igualmente se programa que el día quinto, hábil de todos los meses, durante la ejecución del contrato, prestar el servicio de jardinería, en las sedes que se pactó dicho servicio, de acuerdo con la respectiva Orden de Compra. Realizar el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, dentro de los cinco (5) primeros días calendario de cada mes. Solicitar el pedido entre los 5 primeros días del mes inmediatamente anterior, al que corresponde el mismo. El contratista se compromete a entregarlo en la sede correspondiente: dirección calle 23 18-77 de la ciudad de Sincelejo, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles del mes correspondiente de cada pedido.

Comunicación, solución de controversias y aclaraciones: Con el fin de tener una comunicación asertiva, la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra, cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren los correos electrónicos y números de contacto, por parte del Contratista, son los siguientes: 3126859853 - (5) 3185373 extensión 1233 y jefeservicios2@grupocolba.com

De acuerdo con lo anterior, tener en cuenta que en el Acuerdo Marco de Precio CCE-972-AMP-2019 del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, generación III, los parámetros establecidos en los numerales: 12.23, 12.24, 12.26, 11.29 y 12.31, igualmente teniendo en cuenta los numerales 11.29 al 11.57.

(i) la organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas; (ii) el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iii) el día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (iv) el día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Regiones de Cobertura; (v) el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería; (vi) los tiempos de prestación de los Servicios Especiales; (vii) los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra; y (viii) cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, al primero (1) días de mes de diciembre de 2021.


Supervisor
INALDO CHAVEZ ACOSTA


Contratista
DELLANA SOCORRO TAFUR ATIQUE